

lunes 21 de octubre de 2013

El Ayuntamiento de Antequera propone acondicionar para los peatones el Camino de Gandía dentro del proyecto “Ciudad Amable” de la Junta de Andalucía

Se trata de una vía muy concurrida por personas que caminan y hacen ejercicio en nuestra ciudad y que sin embargo carece de condiciones de seguridad apropiadas para la circulación de personas. El presupuesto previsto es de 120.000 euros e incluiría la creación de un camino peatonal paralelo a la calzada existente desde la rotonda del Golf hasta el cruce con el camino de Matagrande.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El teniente de alcalde delegado de Urbanismo y Desarrollo Industrial, José Ramón Carmona, confirma que el Ayuntamiento de Antequera remitió este viernes 18 de octubre a la Junta de Andalucía una propuesta para el acondicionamiento, de cara al tránsito de peatones, del tramo del conocido como “Camino de Gandía” comprendido entre la rotonda del Golf y el cruce con el Camino de Matagrande. Esta petición se enmarcaría dentro del programa “Ciudad Amable” vigente en nuestra Comunidad Autónoma.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento ha valorado el hecho de que se trata de una vía muy transitada por peatones y ciclistas, dentro de la comúnmente conocida como “Ruta de la Vida Sana” o “Ruta del Colesterol”, que sin embargo cuenta con una estrecha calzada de apenas cinco metros sobre la que circulan vehículos e incluso autobuses en doble sentido, suponiendo un grave riesgo para todos los usuarios a pie que también tienen que extremar la precaución al ser un tramo con poca visibilidad por las condiciones del terreno y el serpenteante recorrido que tiene. Todo ello sin contar además con ninguna clase de acerado o arcén por el que puedan transitar los peatones, teniendo que circular por el borde del camino asfaltado con el consiguiente peligro y la escasa movilidad que ello supone.

La justificación de solicitar a la Junta que subvencione esta actuación dentro del programa “Ciudad Amable” responde a la coincidencia de los objetivos tanto del programa autonómico como de la actuación a solicitar en sí: restablecer las condiciones de seguridad a los usuarios más débiles, como los peatones y ciclistas, en nuestras ciudades.

El proyecto conllevaría la realización de un camino peatonal de dos metros de anchura paralelo al existente compuesto de formación de cuneta junto a zona de tráfico rodado, colocando una barrera de seguridad y un vallado de protección de talud en los lugares que fuera necesario.



Según José Ramón Carmona, “la propuesta realizada incide directamente tanto en la calidad urbana como en la ambiental, tanto en la movilidad sostenible como en la accesibilidad, tratando de mejorar las condiciones de seguridad de este camino muy utilizado por personas de todo tipo que pasean o hacen deporte atravesándolo dentro de una ruta de vida sana como aquí se conoce a ‘la ruta del colesterol’. Esperamos y deseamos que la Junta de Andalucía tenga a bien acoger esta propuesta que supondría un práctico ejemplo de inversión productiva centrada en las personas”.

El presupuesto que los servicios técnicos de Urbanismo estiman necesario para desarrollar el proyecto es de 120.000 euros, incluyendo drenajes y pasos de salvacunetas, realización de acerado de hormigón con bordillo junto al puente del arroyo del Alcázar, compactación de zahorra en el resto del camino, instalación de barrera de seguridad de doble onda, vallado con enrejado metálico en zonas que revistan peligro y una pasarela peatonal metálica para salvar el cruce del arroyo del Alcázar.